



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

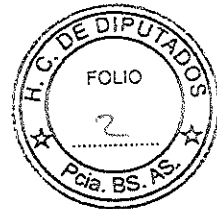
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al diario "Ecos Diarios" de Necochea por el Centenario de su fundación a celebrarse el día 09 de junio del corriente año.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El "Ecos Diarios" se funda el 9 de junio de 1921 en la ciudad de Necochea, por iniciativa de su fundador el Sr. Antonio f. Ignacio.

Actualmente el único diario de trayectoria ininterrumpida en la ciudad.

Antonio Ignacio, ya en 1902, inicio con una tirada periodística llamada "El Nacional", que era distribuida los días lunes y viernes. Fue la primera aproximación de un diario en la ciudad balnearia, constituyéndose en un adelanto por aquella época.

El diario es una empresa familiar, y su nombre es en reconocimiento a un hermano de Antonio, que había creado otro diario que se llamaba Ecos Diarios en 1913.

La Familia Ignacio siempre estuvo ligada a la editorial de noticias, es así que la dirección del diario fue pasando de generación en generación, llegando a dirigir la editorial una bisnieta del fundador.

Antonio Ignacio, tuvo un objetivo claro, quería que el diario fuera "impersonal, objetivo, mesurado en su prédica y culto en sus expresiones".

El "Ecos Diarios" fue dirigido durante diez años por su fundador, quien fue sucedido por su hijo Saúl Ignacio, quien estuvo al frente del mismo por 55 años hasta su fallecimiento. Siguiendo la sintonía de la tradición familiar, la dirección fue asumida por María Josefina Ignacio, bisnieta del fundador. Hoy día el diario es dirigido por Jorge Ignacio nieto del fundador. El capital accionario mayoritario es de la Familia Ignacio.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El "Ecos Diarios" cuenta con una variada oferta de secciones: "La Ciudad"; "Arte y Espectáculos"; "La Región y la Provincia"; "Nacionales"; "El Mundo"; "Opinión"; "Deportes"; "Policiales". Asimismo cuenta con un suplemento llamado "Finde" donde se destacan secciones como "Perfil de Mujer"; "Mirada Urbana"; "Personajes" entre otros.

A lo largo de sus cien años el "Ecos Diarios", no solo ha cumplido su objetivo primigenio de informar, de contar los hechos y sucesos, sino que se ha convertido en un testigo único del transcurrir necochense, convirtiéndose en un reservorio de la historia de la ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio